

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

11335 *REHABILITACIONES SINGULARES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
RAIWAY RESORT, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

El socio único de las sociedades intervinientes, SANDAMENDI INVERSIONES, S.L., con fecha 26 de noviembre de 2015, ha aprobado la fusión por la que la entidad REHABILITACIONES SINGULARES, S.L.U. (Sociedad absorbente) absorbe a la sociedad RAIWAY RESORT, S.L. (Sociedad absorbida). Como consecuencia de la absorción, RAIWAY RESORT, S.L.U., quedará disuelta sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio a título universal a REHABILITACIONES SINGULARES, S.L.U.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores y, en su caso, obligacionistas, que deberá ser ejercitado durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo del socio único.

Madrid, 26 de noviembre de 2015.- Los Administradores solidarios de Rehabilitaciones Singulares, S.L.U., y el Consejero delegado de Railway Resort, S.L.U.

ID: A150052283-1